



587606.

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 212
QUILLON, viernes 7 marzo 2025

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION AÑO 2025, APROBADO CONJUNTAMENTE CON EL PADEM POR D.A. 6.259 DE 21/11/2024 Y POR DA 6547 DE 05/12/2024.-
3. EL D.A. N° 6.551, DE 06.12.2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON FELIPE CATALAN VENEGAS.-

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-256~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): INZUNZA VALENZUELA HORTENSIA DEL CARMEN

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 2.156.000

Y SON: DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

HORTENSIA DEL CARMEN INZUNZA VALENZUELA, PAGO DE FACTURA N° 238, POR SERV. DE TRANSPORTE ESCOLAR DE LA SC RAYITOS DE AMOR, ACORDE A LIC 4364-4-LE24, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI, MES ENERO 2025.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209003	010169	Arriendo de Vehículos	2.156.000		[REDACTED]	-0
1110310		Banco Itau 210485272 Sala:		2.156.000	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 2.156.000 2.156.000

JEFE DE FINANZAS	DIRECTOR DE CONTROL	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL
por orden del alcalde			
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
		R.U.T.	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME